

# ESTRUCTURA PLURAL CONFORMADA POR TRADECO-CEDICOR

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Precalificación No [VJ VE-IP-002 2013]

Anexo 1 Carta de Presentación de la Manifestación de Interés

Bogota Mayo 14 de 2013

Señores

Agencia Nacional de Infraestructura

Atn Luis Fernando Andrade

Presidente

Avenida El Dorado CAN

Edificio Ministerio de Transporte Tercer piso

Bogota D C

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA  
Rad No 2013-409 018232 2  
Fecha 14/05/2013 15 57 21 >703  
OEM ESTRUCTURA PLURAL CONFORMADA POR TA  
Anexos SIN FOLIAR



Ref Subsane a la Propuesta presentada por la Estructura Plural conformada por Tradeco – Cedikor” para el proceso de Precalificación No VJ-VE-IP-002-2013 abierto por la Agencia Nacional de Infraestructura con el objeto de Conformar la lista de Precalificados para el proyecto de asociación publico privado consistente en OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO DE CONCESION BAJO EL ESQUEMA DE ASOCIACION PUBLICO PRIVADA APP PARA LA FINANCIACION CONSTRUCCION REHABILITACION MEJORAMIENTO OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS MULALO LOBOGUERRERO Y CALI DAGUA-LOBOGUERRERO LOCALIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

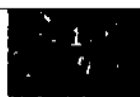
Cordial saludo

De manera respetuosa y con motivo de la solicitud de subsane de experiencia en inversión efectuada por la Entidad dentro de la Invitación a Precalificar de la referencia remitimos a ustedes los siguientes documentos así

- ✓ Certificado de la firma auditora de la emisión Price WaterHouse & CO S R L en el que consta que la emisión de las obligaciones negociables se colocó en los terminos previstos en el Prospecto presentado sobre emisiones de deuda de fecha 14 de mayo de 2013

Así mismo aportamos la siguiente documentación

- ✓ Informe especial sobre el cumplimiento del artículo 36 de la ley de obligaciones negociables No 23 962 y modificatorias legalizado ante el Consejo Profesional de Ciencias Economicas de la ciudad autonoma de Buenos Aires suscrito por el Auditor de la Emirosa de los bonos (Price Waterhouse & CO) de fecha 13 de septiembre de 2010 que confirma que la aplicacion de los fondos detallada en el Anexo I estuvo de acuerdo al destino asignado en el Prospecto de emisión de obligaciones Negociables por un valor de 138 000 000 USD y 45 000 000 pesos argentinos (Evidenciado a



# **ESTRUCTURA PLURAL CONFORMADA POR TRADECO-CEDICOR**

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Precalificación No [VJ-VE-IP-002-2013]

Anexo 1 Carta de Presentación de la Manifestación de Interés

---

- folio 356A 356B y 356 C de nuestra propuesta)
- ✓ Informe especial sobre el cumplimiento del artículo 36 de la ley de obligaciones negociables No 23 962 y modificatorias legalizado ante el Consejo Profesional de Ciencias Economicas de la ciudad autónoma de Buenos Aires suscrito por el Auditor de la Emirosa de los bonos (Price Waterhouse & CO) de fecha 17 de julio de 2012 que confirma que la aplicación de los fondos detallada en el Anexo I estuvo de acuerdo al destino asignado en el Prospecto de emisión de obligaciones Negociables por un valor de 250 000 000 USD (300 000 000 finalmente colocadas) (Evidenciado a folio 466A 466B 466C y 466 D de nuestra propuesta)
  - ✓ Aviso de suscripción de las obligaciones negociables clase A garantizadas con vencimiento en 2020 y obligaciones negociables clase C garantizadas con vencimiento en 2020 por un monto de capital total en conjunto de hasta US \$138 000 000 y obligaciones negociables clase B garantizadas con vencimiento en 2013 por un monto de capital total de hasta \$45 000 000 debidamente emitida por el agente colocador Macro Securities de fecha de 11 de marzo de 2010
  - ✓ Aviso de suscripción de las obligaciones negociables garantizadas con vencimiento en 2020 por un monto de capital total de hasta USD \$250 000 000 debidamente emitida por el agente colocador Macro Securities de fecha de 3 de noviembre de 2010

Con los anteriores documentos entendemos que damos pleno cumplimiento a lo solicitado por la Entidad sin embargo en caso de requerirse algun documento adicional a los anteriormente mencionados quedamos atentos a cualquier solicitud de informacion

Por lo anterior entendemos que damos cumplimiento a lo solicitado por los terminos de la Invitacion de la Precalificacion

Quedamos atentos a sus comentarios

  
\_\_\_\_\_  
JUAN JOSE SUAREZ PERUSQUIA  
Apoderado Común

Anexo Lo anunciado



## CERTIFICACION SOBRE EMISIONES DE DEUDA

Buenos Aires 14 de mayo de 2013

Señores Accionistas Presidente y Directores de  
Aeropuertos Argentina 2000 S.A.  
Domicilio Legal Suipacha 268 - 12° Piso  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT N° 30 69617058 0

De nuestra consideración

- 1 De acuerdo con su pedido y a efectos de su presentación ante la Agencia Nacional de Infraestructura de la Republica de Colombia hemos revisado, en lo que es materia de nuestra competencia, la información preparada por la Sociedad, contenida en el Anexo I adjunto el que hemos incluido con propósitos de identificación. Dicha información se encuentra referida a las emisiones de Obligaciones Negociables emitidas por Aeropuertos Argentina 2000 S.A. durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
- 2 La emisión de una certificación consiste únicamente en constatar determinados hechos y circunstancias con los registros contables extracontables y otros elementos de respaldo que nos fueron exhibidos por la Sociedad en la medida que consideramos necesario en las circunstancias. Nuestra tarea se basó en la revisión de registros y documentación, asumiendo que los mismos son legítimos y libres de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal. Nuestra tarea profesional no consistió en realizar un examen de auditoría con el objetivo de expresar una opinión profesional acerca de la información antes mencionada sino que se limitó únicamente a cotejar la información mencionada en el párrafo 1 con registros contables y extracontables y demás elementos de respaldo que nos fueron suministrados por la Sociedad a nuestro requerimiento, de acuerdo al siguiente detalle:
  - a) Cotejar la aprobación de la emisión de Obligaciones Negociables con Actas de Directorio de fechas 8 de septiembre de 2009, 18 de diciembre de 2009, 27 de agosto de 2010 y 9 de noviembre de 2010, transcriptas en el Libro de Actas de Directorio N° 4, rubricado con fecha 27 de agosto de 2008 con el número 71540 08 folios 15 a 16, 19 a 30, 48 a 50 y 52 a 64 respectivamente,
  - b) Cotejar la aprobación de la emisión de Obligaciones Negociables con Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de septiembre de 2009 y Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 13 de septiembre de 2010, transcripta en el Libro de Actas de Asamblea N° 2, rubricado con fecha 27 de agosto de 2008 con el número 71539 08, folios 4 a 7 y 13 a 19 respectivamente
  - c) Cotejar los prospectos finales de emisión presentados a la Comisión Nacional de Valores de fechas 25 de marzo de 2010 y 6 de diciembre de 2010,
  - d) Cotejar las Resoluciones de la Comisión Nacional de Valores de fechas 11 de marzo de 2010 y 3 de diciembre de 2010 que aprobaron la emisión,
  - e) Cotejar los montos emitidos con los registros contables de la Sociedad

Price Waterhouse & Co S R L Bouchard 557 piso 8° C1106ABG Ciudad de Buenos Aires  
T +(54 11) 1850 0000 F +(54 11) 1850 1800 www.pwc.com/ar



3 En base a la labor realizada certificamos que la informacion mencionada en el párrafo 1 surge de registros contables y extracontables y demas elementos de respaldo que nos fueron exhibidos por la Sociedad

Saludamos a ustedes muy atentamente

PRICE WATERHOUSE & Co S R L

(Socio)

~~C P C F C A B A Tº 1º 1º 1º  
Dr Alejandra P Frechina  
Contrador Publico (UBA)  
C P C E Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 156 Folio 66~~



Aeropuertos Argentina 2000

Anexo I

Detalle de emision de Obligaciones Negociables emitidas por Aeropuertos Argentina 2000 S.A. durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010

Tipo de Titulo	Monto y Moneda Aprobado	Fecha de aprobacion por parte de la Asamblea de los terminos y condiciones de las obligaciones negociables	Fecha de aprobacion por parte del Directorio de los terminos y condiciones de las obligaciones negociables	Fecha del prospecto presentado en la Comision Nacional de Valores donde constan los terminos de la emision	Fecha y Numero de Resolucion de la Comision Nacional de Valores que aprobo la emision	Monto y moneda emitido
Obligaciones Negociables Clase A Garantizadas con vencimiento en 2020	Monto de capital total en conjunto con la clase C de hasta US\$ 138 000 000	15 de septiembre de 2009	18 de diciembre de 2009	25 de marzo de 2010	Resolucion No 16292 de fecha 11 de marzo de 2010	US\$ 28 893 500 equivalente a \$ 112 005 653
Obligaciones Negociables Clase B Garantizadas con vencimiento en 2013	Monto de capital total de hasta pesos 45 000 000	15 de septiembre de 2009	18 de diciembre de 2009	25 de marzo de 2010	Resolucion No 16292 de fecha 11 de marzo de 2010	\$ 7 000 000
Obligaciones Negociables Clase C Garantizadas con vencimiento en 2020	Monto de capital total en conjunto con la clase A de hasta US\$ 38 000 000	15 de septiembre de 2009	18 de diciembre de 2009	25 de marzo de 2010	Resolucion No 16292 de fecha 11 de marzo de 2010	US\$ 5 832 000 equivalente a \$ 22 607 748
Obligaciones Negociables Garantizadas con vencimiento en 2020	US\$ 300 000 000	13 de septiembre de 2010	9 de noviembre de 2010	6 de diciembre de 2010	Resolucion No 16470 de fecha 3 de diciembre de 2010	US\$ 300 000 000 equivalente a \$ 1 200 000 000

  
Ing Raul G Francos  
Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Finalizado con fines de identificacion con nuestra certificacion de fecha 14 de mayo de 2013  
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

CPCE (Socio)  
C.P.C.E. S.A.B.A.T.º I - P.º 17

Price Waterhouse & Co. S.R.L.  
Número de línea: 011 4850 1800  
Buenos Aires 57 piso 7  
C1106AEG Ciudad de Buenos Aires  
Tel: (011) 4850 1800  
Fax: (011) 4850 1800  
www.pwc.com/ra

**INFORME ESPECIAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 36 DE LA LEY  
DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES N° 23.962 Y MODIFICATORIAS**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de septiembre de 2010

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de  
Aeropuertos Argentina 2000 S.A.  
Domicilio Legal: Suipacha 268 - 12° Piso  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT N° 30 69617058 0

De nuestra consideración

1. De acuerdo con su pedido y efectos de su presentación ante la Comisión Nacional de Valores ( CNV ) hemos examinado la información incluida en el Anexo I que se adjunta correspondiente al detalle de las aplicaciones de fondos efectuadas a partir de la emisión de las Obligaciones Negociables simples garantizadas y no convertibles en acciones Clases A y C a Tasa fija por hasta US\$ 138.000.000 y Clase B a Tasa Variable por hasta \$ 45.000.000 de fecha 21 de abril de 2010 de Aeropuertos Argentina 2000 S.A. ( la Sociedad ) Dicha información ha sido preparada por la Sociedad e iniciada por nosotros con fines de identificación.
2. Nuestro trabajo consistió en la realización de ciertos procedimientos de auditoría previstos en las normas de auditoría vigentes en la República Argentina. Nuestra tarea se hizo en la revisión de registros y documentación asumiendo que los mismos son legítimos y libres de fraudes y otros actos ilegales por lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

Nuestro trabajo consistió únicamente en

- a) cotizar los pagos efectuados por comisiones a organizadores y agentes colaboradores que se detallan en el Anexo I adjunto con los registros contables, el contrato celebrado el 29 de marzo de 2010 entre la Sociedad y Micro Securities S.A. Sociedad de Bolsa y otras constancias justificativas que nos fueron exhibidas por la Sociedad en la medida en que consideramos necesario en las circunstancias.
- b) cotizar los pagos efectuados por honorarios y otros gastos relacionados con la emisión, monto de reserva inicial y reserva inicial de gastos según se detallan en el Anexo I adjunto con los registros contables y otras constancias justificativas que nos fueron exhibidas por la Sociedad en la medida en que consideramos necesario en las circunstancias.

- c) cotizar los pagos efectuados para la remodelación de la terminal A y la construcción de un nuevo edificio en el Aeropuerto de Ezeiza (en adelante la Obra de Ezeiza) según se detallan en el Anexo I adjunto con los registros contables y otros documentos justificativos que nos fueron exhibidas por la Sociedad en la medida en que consideramos necesario en las circunstancias
- d) cotizar la cancelación de deudas financieras con los registros contables de la Sociedad y el extracto bancario correspondiente y
- e) verificar que la aplicación de los fondos detallada en el Anexo I este de acuerdo al destino asignado en el Prospecto de emisión de Obligaciones Negociables mencionado en el punto 1

3) En base a la labor realizada informamos que no tenemos observaciones que formular respecto de la información incluida en el Anexo I adjunto relativa a la aplicación de los fondos efectuada a partir de la emisión de las Obligaciones Negociables mencionadas en el punto 1

Saludamos a ustedes muy atentamente

PRICEWATERHOUSECOOPERS  
 (Socio)  
 Dr. Jorge I. Zabaltá  
 Contador Público (U.B.)  
 CPCC CABA  
 Libro 761 Fols 5



**CONSEJO**  
 Nº F 0069101

Profesión de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires 27/7/2010 01 01 57 Legitimación N 322715  
 CERTIFICAMOS de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por la Ley 188 (Art 2 Inc D y J) y 20.480 (Art 21 Inc II) la autenticidad de la firma inserta el 13/9/2010 en VARIOS de fecha 1/1 perteneciente a AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S A 30 69617058 0 para ser presentada ante que el Dr. ZABALTA JORGE FEDERICO 20 92454330 3 que es competente con la matrícula Nº 02612º 000 que ha efectuado los controles de platinado vigente incumben el control formal del informe profesional y de concordancia fehaciente y que firma un carácter de socio de PRICEWATERHOUSECOOPERS

110

LA PRESENTE LEGALIZACION ES VALIDA HASTA EL 31 DE ABRIL DEL 2011

Para MARIA CRISTINA FERRAZ  
 V. D. F. FERRAZ  
 SECRETARIA DE LEGALIZACION



N.º 17 de Argentina 2000

**ANEXO I**

APLICACIÓN DE LOS FONDOS OBTENIDOS CON LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES, SIMPLES GARANTIZADAS Y NO CONVERTIBLES EN ACCIONES CLASES "A" Y "C" POR HASIA US\$ 138.000.000 Y OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES, GARANTIZADAS Y NO CONVERTIBLES EN ACCIONES CLASE "B" POR HASIA \$ 45.000.000 DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2010 DE AFROPUEBROS ARGENTINA 2000 S.A.

1 Emision

Clase	Fecha de emision	Moneda	Importe en \$
Obligaciones Negociables - Clase A	21/04/2010	US\$	(1) 112.005.653
Obligaciones Negociables - Clase B	21/04/2010	\$	7.000.000
Obligaciones Negociables - Clase C	21/04/2010	US\$	(1) 22.607.748
Total emitido			141.613.401

2 Aplicacion de fondos - Evolucion del saldo

Concepto	Importe en \$
Total emitido	141.613.401
Pago de Comisiones a Organizadores y Agentes Colocadores	(2) (1.016.134)
Honorarios y otros gastos relacionados con la emision	(410.465)
Monto de Reserva Inicial	(2.089.134)
Reserva Inicial de Gastos	(800.000)
CANCELACION de deuda financiera con Banco de la Nacion Argentina	(76.051.150)
CANCELACION de deuda financiera con Banco de la Provincia de Buenos Aires	(5.627.186)
Total de aplicaciones	(85.994.369)
Saldo pendiente de aplicacion segun informe especial del 21/04/2010	55.619.032
Fondos aplicados a la Obligacion de Clase A	(55.619.032)
Saldo pendiente de aplicacion	

US\$ = Dolares

Notas

- (1) Corresponde al Valor Nominal de las Obligaciones Negociables emitidas Clase A por US\$ 28.895.500 y Clase C por US\$ 5.832.000 ambas a un tipo de cambio de \$ 3.8765 por US\$ 1
- (2) Corresponde al saldo de deuda por la comision de organizacion y colocacion equivalente al 1% sobre el monto emitido segun surge del contrato de fecha 29 de marzo de 2010 firmado entre la Sociedad y Micro Securities S.A. Sociedad de Bolsa como agente colocador

Incorporado con fines de informacion con  
nuestro Informe Especial de fecha  
13 de septiembre de 2010  
ERIC WATTEHOUSE & CO S.R.L.  
(Socio)

13 de septiembre de 2010





**INFORME ESPECIAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 36 DE LA LEY DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES N° 23.962 Y MODIFICATORIAS**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires 17 de julio de 2012

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de  
Aeropuertos Argentina 2000 S.A.  
Domicilio Legal: Suipacha 268 - 12° Piso  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUFI N° 30.69617058.0

**De nuestra consideración**

1. De acuerdo con su pedido y a efectos de su presentación ante la Comisión Nacional de Valores ("CNV") hemos examinado la información incluida en el Anexo I que se adjunta correspondiente al detalle de las aplicaciones de fondos efectuadas a partir de la emisión de las Obligaciones Negociables simples garantizadas y no convertibles en acciones a tasa fija por hasta US\$ 300.000.000 de fecha 22 de diciembre de 2010 de Aeropuertos Argentina 2000 S.A. ("la Sociedad"). Dicha información ha sido preparada por la Sociedad e incluida por nosotros con fines de identificación.
2. Nuestro trabajo consistió en la realización de ciertos procedimientos de auditoría previstos en las normas de auditoría vigentes en la República Argentina. Nuestra tarea se basó en la revisión de registros y documentación, asumiendo que los mismos son legítimos y libres de fraudes y otros actos ilegales, por lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

Nuestro trabajo consistió únicamente en:

- a) cotejar los pagos efectuados por comisiones y organizadores y agentes colaboradores que se detallan en el Anexo I adjunto, con los registros contables, el contrato celebrado el 15 de diciembre de 2010 entre la Sociedad y el Credit Suisse Securities (USA) LLC, Morgan Stanley & Co. Incorporated y Micro Securities S.A. Sociedad de Bolsa y otras constancias justificativas que nos fueron exhibidas por la Sociedad en la medida en que consideramos necesario en las circunstancias;
- b) cotejar los pagos efectuados por honorarios y otros gastos relacionados con la emisión según se detallan en el Anexo I adjunto, con los registros contables y otras constancias justificativas que nos fueron exhibidas por la Sociedad en la medida en que consideramos necesario en las circunstancias;

*Frick Waterhouse & Co S R L - Bouchard 5,57 piso 8 - C1106ABC - Ciudad de Buenos Aires  
T + (54 11) 4850 0000 F + (54 11) 4850 1300 www.pwc.com/ra*



PwC

- c) cotizar los pagos efectuados para la construcción de las obras en el Aeropuerto de Ezeiza indicadas en la Tabla III del cronograma de afectación de fondos en el aeropuerto "Jorge Newbery" y en el resto de los aeropuertos intercontinentales integrantes del Grupo "A" del Sistema Nacional de Aeropuertos según se detallan en el Anexo I adjunto con los registros contables y otras constancias justificativas que nos fueron exhibidas por la Sociedad en la medida en que consideramos necesario en las circunstancias
  - d) cotizar el pago de impuestos, gastos y comisiones bancarias con los registros contables de la Sociedad y extracto bancario correspondiente y
  - e) verificar que la aplicación de los fondos detallada en el Anexo I este de acuerdo al destino asignado en el Prospecto de Emisión de Obligaciones Negociables mencionado en el punto 1
- 3) En base a la labor realizada, informamos que no tenemos observaciones que formular respecto de la información incluida en el Anexo I adjunto referida a la aplicación de los fondos efectuado a partir de la emisión de las Obligaciones Negociables mencionadas en el punto 1

Saludamos a ustedes muy atentamente

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.  
 (Sociedad)  
 CP.C.E.C.A.B.A. Nº 1 - 1º 17  
 Dr. Jorge I. Zabaleta  
 Contador Público (UB)  
 CP.C.E.C.A.B.A.  
 Tomo 261 - Folio 5

**CONSEJO** de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

3/8/2012

REGISTRAMOS de acuerdo con las facultades otorgadas al Poder Ejecutivo Provincial por las leyes 466 (Art. 2. inc. 4.º) y 20488 (Art. 2.º) de la actuación profesional de **ZABALETA JORGE FREDERICO** para ser presentada y declaramos que la firma legalizada y el sello profesional de **ZABALETA JORGE FREDERICO** CP. T.º 0261 P.º 005 que se han efectuado en el presente se corresponden con la que el Dr. **ZABALETA JORGE FREDERICO** CP. T.º 92454330-3 tiene registrada en la matrícula de Contadores Públicos Argentinos y copiamos el formulario de dicha actuación profesional de conformidad con lo establecido en el artículo 2.º de la Ley 20488 aplicando el valor contable de la misma de acuerdo al valor técnico sobre la tarificación de la Ley 20488.

de **PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.**

LA ACTUACIÓN LEGALIZADA EN EL PRESENTE SE VALIDA A PARTIR DEL 11/11/2012 Y FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO (UB) **SAMUEL J. GONZALEZ**

CONTADOR PÚBLICO (UB A) SECRETARÍA LEGALIZACIONES

Nº G 0320452



ANEXO I

APLICACIÓN DE LOS FONDOS OBTENIDOS CON LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES, SIMPLES, GARANTIZADAS Y NO CONVERTIBLES EN ACCIONES POR HASTA US\$ 300 000 000 DI 11 CHA 22 DE DICIEMBRE DEL 2010 DE AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S A

1 Emisión

Concepto	Moneda	Importe en US\$
Emisión de Obligaciones Negociables	US\$	300 000 000
Comisiones de colocación	US\$	(1) (5 000 000)
Honorarios y otros gastos relacionados con la emisión	US\$	(1 100 662)
Producido neto de la emisión de Obligaciones Negociables	US\$	293 899 378

2 Aplicación de fondos - Evolución del saldo

Concepto	Importe en \$
<b>Producido neto de la emisión de Obligaciones Negociables</b>	<b>(-) 1 177 288 807,96</b>
Fondos aplicados a obras en el aeropuerto de Luziza Ministro Pistarini, en el aeroparque "Jorge Newbery" y en los demás aeropuertos internacionales desde el momento de la emisión hasta junio 2011 - Etapa I	(1) (415 974 285 12)
Impuestos, gastos y comisiones bancarias desde el momento de la emisión hasta junio 2011	(3) (18 470 830,68)
<b>Saldo pendiente de aplicar al 30/06/2011</b>	<b>(3) 742 943 692,16</b>
Fondos aplicados a obras en el aeropuerto de Luziza Ministro Pistarini, en el aeroparque "Jorge Newbery" y en los demás aeropuertos internacionales de julio a diciembre 2011 - Etapa II	(4) (461 361 186 45)
Impuestos, gastos y comisiones bancarias de julio a diciembre 2011	(4) (1 131 792 65)
<b>Saldo pendiente de aplicar al 31/12/2011</b>	<b>(4) 379 450 713 06</b>
Fondos aplicados a obras en el aeropuerto de Luziza Ministro Pistarini en el aeroparque "Jorge Newbery" y en los demás aeropuertos internacionales de enero a marzo 2012 - Etapa III	(86 731 286,59)
Impuestos, gastos y comisiones bancarias de enero a marzo 2012	(525 472,37)
<b>Saldo pendiente de aplicar al 31/03/2012</b>	<b>292 193 954,10</b>
Fondos aplicados a obras en el aeropuerto de Luziza Ministro Pistarini en el aeroparque "Jorge Newbery" y en los demás aeropuertos internacionales de abril a junio 2012 - Etapa III	(98 740 990,31)
Impuestos, gastos y comisiones bancarias de abril a junio 2012	(565 075,04)
<b>Saldo pendiente de aplicar al 30/06/2012</b>	<b>192 887 888 75</b>

US\$ = Dolares estadounidenses

Inicialado con fines de identificación  
con nuestro Informe Especial de  
fecha  
17 de julio de 2012.  
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.  
(Socio)  
CPCCABATI 1°17